

La violencia una barrera por vencer

Déborah Mitjans Hernández¹

Eduardo Antonio Hernández González²

Daniela Avila Díaz³

Marvelia Díaz Calzada⁴

¹Estudiante de Primer año de la Carrera de Medicina. Teléfono: 55627616. Correo: deborahmitjans@gmail.com. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna". Pinar del Río. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2539-4961>.

²Estudiante de Primer año de la Carrera de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna". Pinar del Río. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7325-6099>.

³Estudiante de Primer año de la Carrera de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna". Pinar del Río. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3007-7407>.

⁴Especialista en Primer y Segundo grado de Medicina General Integral. Máster en LS. Profesora Auxiliar. Investigador Agregado.

RESUMEN

El concepto de violencia es esquivo a una definición unívoca, se requiere una serie de particularizaciones y aclaraciones que nos permitan entenderla como un fenómeno estrechamente vinculado con la historia de los seres humanos y sus relaciones. Objetivo: Describir algunos ejemplos de violencia y su manifestación en la sociedad. Método: Se realizó una búsqueda de información a través de varios artículos recuperados de las bases de datos de SciELO, Scopus, PubMed, BASE y Redib en el período comprendido en el mes de julio y el mes de agosto de 2021. Se seleccionaron 16 referencias que cumplieron los criterios de validez: breve fragmentos sobre el tema, ejemplos distintos, parámetros patogénicos, epidemiológicos, diagnósticos y de tratamiento. Desarrollo: Para que haya violencia en un acto, debe intervenir en el mismo evento tanto la voluntad de hacer daño por parte de quien lo ejecuta, como la falta de voluntad de quien lo padece (la parte receptora o pasiva: la víctima). Conclusiones: La violencia no siempre es identificada, ya que puede presentarse de formas muy sutiles. Existen muchos ejemplos, de los cuales algunos fueron expuestos, que manifiestan como en la actualidad hay evidencia del maltrato en distintos ámbitos.

Palabras clave: Violencia; Violencia doméstica; Abuso infantil

INTRODUCCIÓN

La violencia es el acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus

acciones potenciales. Ese mismo acto de intervención puede ser ejercido sobre la condición material del otro o sobre su psique. "La violencia es la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo"⁽¹⁾.

Si bien existen múltiples y variados intentos de definición de la violencia anclados a criterios psicólogos, políticos, antropológicos o de diverso matiz de disciplinas, partamos inicialmente de una idea básica y bien general de la misma, como la que nos presenta Stoppino, quien la define como: "la intervención física de un individuo o grupo, contra otro individuo o grupo (o también contra sí mismo)", definición que nos supone entender la violencia como una acción real y física, en cierto sentido mecánica, que se ejecuta hacia alguien en términos de oposición u obstáculo^(2,3).

En Cuba no se permanece al margen respecto a lo que se considera maltrato y violencia. Es un tema polémico, acerca del cual se publica en revistas nacionales y extranjeras, pero al parecer, no se ha concientizado realmente. Se estima que el fenómeno es oculto en la sociedad, lo que se ha llamado por los investigadores maltrato invisible. Sobre esto existen algunos estudios publicados, que básicamente constituyen un reclamo por combatir el problema y crear estrategias⁽⁴⁾.

La Atención Primaria debe ofrecer solución al 80 % aproximadamente de los problemas de salud de la población, con el Grupo Básico de Trabajo (integrado por profesionales de Medicina General Integral, Pediatría, Gineco-Obstetricia, Psicología) y asimismo otras especialidades. Si bien a este nivel se realizan todas las acciones de salud, se privilegian la promoción de salud, la educación para la salud y la prevención de la enfermedad⁽⁵⁾.

Por lo anterior y la implementación del tema nos conlleva al problema de las siguientes interrogantes: ¿Qué tipos de violencia se manifiesta en la sociedad? y ¿cómo repercuten tales hechos en nuestro país?

El presente trabajo tiene como objetivo describir algunos ejemplos de violencia y su manifestación en la sociedad.

MÉTODO

Se realizó una búsqueda de información a través de varios artículos recuperados de las bases de datos de SciELO, Scopus, PubMed, BASE y Redib en el período comprendido en el mes de julio y el mes de agosto de 2021.

Se emplearon filtros para la selección de artículos en los idiomas inglés y español; así como artículos publicados en el período 2017 a 2021. Se agregaron artículos externos al marco del tiempo, debido a su importancia para la redacción de la presente sin que la investigación presentara un porcentaje de actualización inferior al 90%.



Se ampliaron los términos "Violencia"; "Violencia doméstica"; "Abuso infantil", así como sus traducciones en inglés. Se seleccionaron 16 referencias que cumplieron los criterios de validez: breves fragmentos sobre el tema, ejemplos distintos, parámetros patogénicos, epidemiológicos, diagnósticos y de tratamiento.

DESARROLLO

Para que haya violencia en un acto, debe intervenir en el mismo evento tanto la voluntad de hacer daño por parte de quien lo ejecuta, como la falta de voluntad de quien lo padece (la parte receptora o pasiva: la víctima). Ello es así, aunque se requiera matizar algo en ese factor de ausencia de la voluntad del individuo receptor de violencia, ya que cuando se habla de casos como el masoquismo u otros comportamientos de orden sexual, no es posible sostener una ausencia total de la voluntad por parte del sujeto que padece la intervención. No obstante, dejamos de lado tales disquisiciones sobre la sexualidad humana, ya que serían más apropiadas para un texto que amplíe conceptualmente discusiones sobre mecanismos psíquico-sexuales de la violencia⁽⁶⁾.

Ejemplos de violencia

Violencia armada

Para esclarecer dos acepciones de violencia partamos en primera medida por observar que en cuanto a violencia armada, como su mismo nombre lo indica, es aquel tipo de intervención directa que recurre a instrumentos de ataque, bien sean estos de fuego o cortopunzantes; y que mediante su uso se logre coaccionar, amenazar, incidir, lesionar, destruir y/o reducir al otro, para que se comporte de acuerdo con la voluntad de quien ostenta la tenencia del instrumento de agresión⁽⁷⁾.

Violencia política

El asunto ahora es pensar en la relación entre violencia armada y violencia política, ya que esta última apela en muchos casos a la primera para ratificar su mismo poder. Pero para identificar tal relación debemos definir violencia política y para ello acudimos a las tesis planteadas por Mario Stoppino, en el diccionario de política coordinado por Norberto Bobbio, donde se relacionan ambos conceptos: violencia y política. "En política, la violencia tiene un papel capital". Ese papel se puede observar en tanto que el Estado es quien legítimamente tiene la posibilidad de ejercer violencia sobre sus ciudadanos en algún momento; ello en términos de las funciones mismas del Estado como regulador de convivencia y de las relaciones entre los ciudadanos⁽⁷⁾.

Violencia física

La violencia física es entendida como toda lesión física o corporal no accidental, ejercida contra una persona que le provoque daño físico, lesiones o enfermedades; se incluyen bofetadas, empujones, golpes, quemaduras⁽⁸⁾.

Violencia sexual

La violencia sexual se refiere a todo acto sexual o comentarios sexuales, no deseados o amenazas, que se realizan usando la coerción; ocurre en cualquier espacio, contiene la violación y cualquier otra forma de asalto involucrando órganos sexuales (sexo sin deseo, contracepción forzada, coerción para vestirse de una manera determinada), incluyendo el contacto forzado del cuerpo con la boca y el pene, la vulva o el ano⁽⁸⁾.

Violencia en las escuelas

Vistas las definiciones de violencia pasemos ahora a analizar el sentido o mejor los sentidos de la violencia en la escuela; para diferenciar el tipo de violencia al que nos referimos, es importante aclarar que está de moda plantear la violencia escolar en el plano del maltrato entre iguales por abuso de poder o "bullying". Considerando los sendos estudios en dicha materia, se debe señalar que no es tal perspectiva de tratamiento del tema de violencia en la escuela a la que pretende referirse este trabajo de investigación, toda vez que más allá del tema del bullying o matoneo escolar, existe otra clase de violencia que afecta a la escuela, una tipología de violencia que puede ser entendida como violencia directa en tanto que es una intervención directa de unos sobre otros, pero que adquiere un matiz distinto y no poco agresivo, nos referimos aquí a la violencia del tipo armado⁽⁹⁾.

Hablamos pues de la violencia en la escuela desde otras connotaciones. Aspectos violentos que en un primer momento son externos y que necesariamente penetran en la misma institución, teniendo repercusiones bastante lamentables no sólo para la vida misma de los escolares, maestros y directivas (como es indiscutible), sino también del orden del aprendizaje. La violencia armada que hace presencia en los contextos escolares y en los sitios donde están ubicadas las instituciones educativas, hechos ambos que irrumpen en el cotidiano hacer de la escuela dejando una estela de dolor, temor y zozobra. Replanteamiento del ser de la escuela y su dinámica en torno a otra idea de violencia, entre otros⁽⁹⁾.

Violencia psicológica o emocional

Está vinculada a acciones u omisiones destinadas a degradar o controlar acciones, creencias y decisiones de la mujer por medio de la amenaza, la intimidación, la cosificación, actos que atacan los sentimientos y las emociones que generalmente se manifiestan mediante críticas, descalificaciones, celos, posesividad, chantajes, aislamiento, castigo, humillaciones, vejaciones, limitaciones, entre otras⁽¹⁰⁾.

Violencia económica

La violencia económica, por otra parte, se refiere al manejo de los recursos materiales como dinero, bienes, para controlar o someter a otra(s) persona(s). Es el daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las víctimas⁽¹⁰⁾.

Violencia doméstica

La violencia doméstica se ha definido como la perpetrada en el hogar o unidad doméstica, generalmente por un miembro de la familia que vive con la víctima, que puede ser esta varón o mujer, infante, adolescente o adulto, con el empleo deliberado de la fuerza. Se destaca la participación que tienen los integrantes de la familia en el desarrollo de acciones violentas, según criterios de género y generaciones⁽¹¹⁾.

Desde otras posiciones, la violencia doméstica se considera una categoría más amplia y se refiere al abuso sexual, físico y/o psicológico que ocurre entre padres, hijos y padres y entre hermanos. A menudo las mujeres son el blanco de las agresiones, y es en el hogar donde existe mayor riesgo para que se presente esta violencia⁽¹¹⁾.

Otra forma de violencia con impactos físicos y psicológicos importantes es el abandono y la negligencia en los cuidados, dados por la falta de protección y cuidados físicos, falta de respuesta a las necesidades afectivas, descuido en la alimentación y atención médica⁽¹¹⁾.

La violencia en los niños y adolescentes

El maltrato físico, que aún se presenta como medida disciplinaria en las sociedades latinoamericanas, se observa tanto en el grupo de niños como adolescentes, en asociación con los trastornos disruptivos y ansiosos. Las experiencias traumáticas tempranas, especialmente el abuso infantil, se encuentran entre los factores ambientales potencialmente involucrados en la etiología de los trastornos de ansiedad⁽¹²⁾.

Es importante que la comunidad establezca sistemas de apoyo familiar en casos en que la salud de sus miembros se vea amenazada por la violencia, el abuso, el descuido o el desamparo. Para ello es necesario identificar prácticas basadas en la evidencia que superen barreras organizativas, de recursos y sistémicas, para que los niños y adolescentes obtengan atención efectiva de salud mental y no repliquen modelos violentos⁽¹²⁾.

Orientaciones generales para prevenir la violencia intrafamiliar⁽¹³⁾

- Potenciar el desarrollo de habilidades sociales desde la niñez.
- Fomentar el desarrollo de relaciones sanas, estimulantes, saludables entre padres e hijos.
- Propiciar estilos de comunicación y estilos educativos en los hijos, capaces de generar mayor independencia, respeto, comprensión mutua y relaciones sociales saludables.



- Proporcionar el establecimiento de límites y roles en la familia desde edades tempranas del desarrollo, provistas de un manejo asertivo por todos sus miembros.
- Propiciar relaciones afectivas donde lo primordial sea la expresión de afecto paternal y/o familiar, la educación en valores, entre otras.
- Fortalecer las uniones entre la familia y la escuela, consideradas las principales fuentes de desarrollo de la personalidad del niño.

La violencia en el adulto mayor

El aumento de la expectativa de vida, y por tanto, de la población mayor de 60 años a escala mundial, genera nuevos retos para la asistencia sanitaria, los recursos económicos y la asistencia social especializada. Cuba no escapa a esta problemática, ya que actualmente dicho grupo representa aproximadamente la quinta parte de su población, además de que se estima un incremento para los próximos diez años, en otras palabras, “la población cubana envejece”⁽¹⁴⁾.

Muchos adultos mayores son víctimas de abusos, generalmente de parte de un cuidador. Puede ocurrir dentro de la familia, también en centros especiales para adultos mayores o residencias de ancianos, en hospitales, en medios de transporte, en la calle. Otras de generaciones más jóvenes no comprenden ni toleran comportamientos y características inherentes a la tercera edad. El adulto mayor ocupa un lugar junto con el resto de los miembros de la familia, quienes interactúan de las más disímiles maneras, y no siempre con el adecuado control y conocimiento de este grupo y sus características biopsicosociales⁽¹⁴⁾.

Un estudio realizado en Cuba acerca del conocimiento de los propios ancianos sobre los maltratos que reciben, evidencia una larga lista de manifestaciones del fenómeno: amenaza de abandono, amenaza de institucionalizarlos, limitación de la privacidad, silencio prolongado de los demás convivientes, imposibilidad de tomar decisiones, no se les proporcionan los medicamentos necesarios, falta de gestión para el uso de espejuelos o de prótesis dentales, aislamiento, no proporcionarles estimulación desde el punto de vista social, falta de cariño, dejarlos solos por períodos largos de tiempo, impedir el uso y control de su dinero, venta, sustracción y destrucción de sus bienes, coacción para firmar documentos que benefician a otros familiares, convivientes o cuidadores y no adecuación de algunos servicios públicos. Estas inquietudes evidencian que el maltrato o no mejor trato, van desde la esfera familiar hasta la social⁽¹⁵⁾.

La violencia en las mujeres

La violencia contra las mujeres es considerada un problema de salud pública debido a los grandes efectos que tiene sobre su salud. Se reporta que más de las tres cuartas partes de las mujeres sufren abuso emocional por su pareja y es muy frecuente la ridiculización y la

crítica. El sexo femenino es sometido a tabúes transmitidos desde nuestros antepasados, muestra de ello son los conflictos que se generan ante el uso de prendas de vestir, pintura de cabello y calzado no deseados por su compañero sexual⁽¹⁶⁾.

CONCLUSIONES

La violencia no siempre es identificada, ya que puede presentarse de formas muy sutiles. Existen muchos ejemplos, de los cuales algunos fueron expuestos, que manifiestan como en la actualidad hay evidencia del maltrato en distintos ámbitos. Nuestro país no discrimina por afiliaciones políticas o religiosas. El mundo ha procedido a realizar transformaciones importantes, que pretenden garantizar la continuidad de los logros e contra de la violencia, mediante la reorganización, compactación y regionalización. Para que existe un mundo mejor sin violencia el primer paso es identificarlo, y luego se podrán realizar intervenciones eficaces y mejorar la calidad de vida, incluida la de los cuidadores sanitarios y familiares.

RECOMENDACIONES

La violencia es una adversidad social que junto con cualquier trastorno mental afectan el desarrollo y la calidad de vida de los niños, adolescentes, ancianos, mujeres. Recomendamos que la familia es el mejor apoyo en caso de que la salud de sus miembros se vea amenazada por la violencia, el abuso, el descuido o el desamparo. Guardar silencio algún acto similar, no es bueno en todos los aspectos; convérselo con alguna persona cercana. La primera generación no tiene ningún derecho a maltratar a los adultos mayores, todos somos iguales. Nosotros podemos cambiar toda corrupción y vencer esta barrera, el mundo está en nuestras manos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Paravic-Klijn T, Burgos-Moreno M. Prevalencia de violencia física, abuso verbal y factores asociados en trabajadores / as de servicios de emergencia en establecimientos de salud públicos y privados. Rev. méd. Chile [Internet]. 2018 [citado 25 Jul 2021]; 146 (6): 727-736. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872018000600727&lng=es.
2. Ferrer-Lozano DM, Guevara-Díaz EL, Martínez-Ring ME. La violencia como problema de salud. Miradas desde la realidad cubana. Gac Méd Espirit [Internet]. 2020 [citado 25 Jul 2021]; 22(1): 49-59. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160889212020000100049&lng=es.
3. Ramírez-Velásquez JC, Alarcón-Vélez RA, Ortega-Peñañiel SA. Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. [Internet]. 2021 [citado 25 Jul 2021] Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/280/28065077021/html/>

4. Hierrezuelo-Rojas N, Fernández-Gonzales P, León-Guilart A. Violencia intrafamiliar contra la mujer en Santiago de Cuba. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2021 [citado 26 Jul 2021]; 37 (1): e1349. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252021000100014&lng=en.
5. Bott S. La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. Revista Panamericana de Salud Pública [Internet]. 2021 v. 45 [citado 26 Jul 2021] , e34. Disponible en: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>.
6. Lopez-Ramirez ES, Ariza GR. Superación de la violencia de pareja: revisión. Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro) [Internet]. 2017, n. 26 [citado 27 Jul 2021] , pp. 85-102. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.26.05.a>.
7. Idárraga-Orozco A, Aguilar-Caro A, Amarís-Macías M. Legitimación de la violencia en parejas heterosexuales desde el género como una de las estructuras de práctica social. Saúde e Sociedade [Internet]. 2021. v. 30, n. 1 [citado 27 Jul 2021] , e190417. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0104-12902021190417>.
8. Marcano A, Palacios Y. Violencia de género en Venezuela. Categorización, causas y consecuencias. Comunidad y Salud [Internet]. 2017 [citado 28 Jul 2021] ; 15(1): 73-85. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932017000100009&lng=es.
9. Roberti J, Toneli JP, Juracy-Filgueiras M, Beiras A. Género, sexualidad e infancia: órganos y formas de gobierno en las investigaciones penales en Brasil. La ventana. Revista de estudios de género. [Internet]. 2020. 6 (52), 368-397. [citado 28 Jul 2021] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140594362020000200368&lng=es&tlng=pt.
10. Cortés-Alfaro A. Violencia en niños, niñas y adolescentes. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2018 [citado 28 Jul 2021] ; 34(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252018000400015&lng=es.
11. Alcalde-Walton S, Salazar-Pérez CA. Violencia doméstica. Un problema de salud actual. Gac Méd Espirit [Internet]. 2019 [citado 30 Jul 2021]; 21 (1): 96-105. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096&lng=en.
12. Riquelme-Pereira N, Bustos-Navarrete C, Parada-Benjamín V. Impacto del abuso infantil en la prevalencia de trastornos mentales en niños y adolescentes chilenos. Ciencia. enfermo. [Internet]. 2020 [citado 30 Jul 2021]; 26:20. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071795532020000100215&lng=en.



13. Agámez-Llanos V, Rodríguez-Díaz MA. Violencia contra la mujer: la otra cara de la pandemia. *Psicología desde el Caribe*. [Internet]. 2020. [citado 30 Jul 2021]; 26:20. 37 (1), 1-3. Disponible en: <https://doi.org/10.14482/psdc.37.1.305.48>
14. Rodríguez-Calvo MD, Gómez-Mendoza C, Guevara-León T, Arribas-Llopis A, Duarte-Duran Y, Ruiz-Álvarez P. Violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *AMC* [Internet]. 2018 [citado 2 Ago 2021] ; 22(2): 204-213. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102502552018000200010&lng=es.
15. Serra-Valdés M, Cordero-López G, Viera-García M. El maltrato a los ancianos o el no mejor trato. *Realidad y retos. Medisur* [Internet]. 2018 [citado 4 Ago 2021] ; 16(2): 233-240. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2018000200006&lng=es.
16. Romero-Bello DT, González-Blanco M. Violencia Doméstica según la percepción de la mujer. *Rev Obstet Ginecol Venez* [Internet]. 2017 [citado 4 Ago 2021] ; 77(1): 30-40. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322017000100005&lng=es.